



XV Concurso de Fotografía MIRAR LA ARQUITECTURA / XV Argazki Lehiaketa ARKITEKTURA BEGIRA

Organiza: Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro

La Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN) abre esta edición a todas aquellas personas mayores de edad que deseen expresar su visión personal de la arquitectura y el urbanismo a través de imágenes localizadas en el ámbito territorial de Navarra.

BASES

1. TEMA

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar **relacionadas con la arquitectura y el urbanismo, y haber sido obtenidas en el ámbito territorial de Navarra.**

2. CONCURSANTES

Podrán participar **todas aquellas personas, sean profesionales o aficionadas**, que quieran expresar mediante la fotografía su visión sobre el tema objeto del concurso.

Cada concursante podrá presentar **una sola imagen**, original e inédita.

No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en éste u otros certámenes ni aquellas que hayan sido previamente publicadas.

3. PRESENTACIÓN

Las fotografías deberán ser originales sobre papel fotográfico, en blanco y negro o en color, de **dimensiones máximas de 30 x 40 centímetros, sin enmarcar.**

Cada fotografía deberá estar **montada sobre un soporte rígido (cartón pluma o similar) de dimensiones 30 x 40 centímetros.**

La presentación de la documentación se realizará en **un solo sobre**. En el exterior del mismo solamente figurará el “**lema**” bajo el que se presenta la fotografía.

El sobre contendrá un sobre más pequeño con el mismo lema en el exterior y cerrado, que recogerá exclusivamente una hoja con los datos personales del concursante (por este orden: nombre, apellidos, DNI, lugar y fecha de nacimiento, domicilio y municipio de residencia, correo electrónico y teléfono), y el lema y la localización de la imagen (municipio y dirección), presentada al concurso, así como una breve explicación de la misma.

Junto a la fotografía se incluirá una copia de la misma en **soporte digital** (cd o *pen drive*) con una definición que garantice una calidad equiparable al formato físico, con el fin de que, en el supuesto de que la fotografía sea premiada o finalista, pueda realizarse su difusión pública.

En el **dorso del soporte de la fotografía** figurará únicamente el lema elegido.

4. LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se entregarán (debidamente protegidos para evitar daños en el material), bien presencialmente o por correo postal, en la sede de la Delegación de Navarra del COAVN: **Avda. del Ejército nº 2, 7ª planta. 31002 Pamplona-Iruña**. Horario: de **lunes a viernes, de 9 a 13 horas**.

Se facilitará un acuse de recibo por parte de la organización.

5. PLAZO

La fecha límite de entrega de fotografías será el día **jueves 28 de febrero de 2019** a las **13.00 horas**. En el caso de las fotografías que se envíen por correo postal, se deberá enviar en plazo y vía email a comunicación@coavna.com el justificante de envío en plazo.

6. JURADO

El Jurado estará compuesto por **dos arquitectos/as** en representación del Presidente y la Vocalía de Cultura de la Junta Directiva de la Delegación de Navarra del COAVN, o arquitectos/as en quienes deleguen, y **dos fotógrafos/as** expertos/as en fotografía sobre arquitectura y/o urbanismo, designados por la entidad convocante.

7. PREMIOS

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

Primero: 1.000 euros*

Segundo: 600 euros*

3 Accésit: 200 euros cada uno*

**Premios sujetos a normativa vigente del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas.*

El Jurado podrá declarar desierto alguno o la totalidad de los premios si así lo estimara oportuno y, de igual forma, podrá seleccionar un **máximo de seis fotografías finalistas**, a las que se concederá diploma en el acto de entrega de premios.

Una vez conocido y recogido en Acta el fallo del Jurado, las obras premiadas se publicarán en lugar destacado en la web www.coavna.com

La decisión del Jurado será inapelable.

8. EXPOSICIÓN

Todas las obras admitidas a concurso serán objeto de una exposición en el Palacio del Condestable del **13 de marzo al 28 de abril de 2019**, organizada por el COAVN con la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona.

9. ENTREGA DE PREMIOS

El acto de inauguración de la exposición acogerá la entrega de los premios a los ganadores y de diplomas a los finalistas, que tendrá lugar en el Palacio del Condestable el día **14 de marzo de 2019 (jueves), a las 19.00h.**

10. OBRAS PREMIADAS

Las fotografías premiadas y finalistas quedarán en propiedad de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, que podrá publicarlas o reproducirlas sin limitación de tiempo ni lugar.

Las fotografías premiadas podrán ser incluidas o utilizadas como base del diseño del cartel de la edición del Concurso de Fotografía del año 2020.

11. DEVOLUCIÓN

Las fotografías no premiadas o no finalistas podrán ser retiradas (en formato impreso y digital) por sus autores/as en la sede de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, durante el mes de **junio de 2019**, en el horario señalado en art. 5. Para ello, será imprescindible presentar el acuse de recibo entregado para concursar. Pasado este plazo la entidad convocante podrá proceder a su destrucción.

12. OBSERVACIONES

Los/as autores/as se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

El hecho de participar implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

En todo lo no previsto en estas Bases, la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro resolverá lo que proceda.

13. MÁS INFORMACIÓN

Web: www.coavna.com

Twitter: @COAVN Navarra

Facebook: <https://www.facebook.com/coavn.navarra>

Instagram: coavnnavarra

Para cualquier consulta dirigirse a:

Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN).

Euskal Herriko Arkitektoen Elkargo Ofiziala (EHAEO)

Delegación de Navarra

Servicio de Comunicación

Avda. del Ejército 2, 7ª planta.

31002 Pamplona

Tfno.: 948 20 60 80

E-mail: comunicacion@coavna.com

Pamplona, 18 de enero de 2019

